

PROGRAMACIÓN DOCENTE ESPECIALIDAD CLARINETE CURSO 2021-2022



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CLARINETE
Enseñanzas Elementales

ÍNDICE

DISPOSICIONES GENERALES-	3
CONTENIDOS NO TRATADOS	3
MODELOS DE CONSECUCIÓN	4
OBJETIVOS GENERALES-	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1º Y 2º CURSOS	6
CONTENIDOS	7
SISTEMA DE EVALUACIÓN	8
Primer ciclo	
- Curso 1º	13
- Curso 2º	16
Segundo ciclo	20
- Curso 3º	24
- Curso 4º	28

CLARINETE
Enseñanzas Elementales

DISPOSICIONES GENERALES

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el Decreto 57/2007 de 24 de mayo en el que se establecen la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

CONTENIDOS NO TRATADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 QUE SE INCORPORAN A LA PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2020-2021

CURSO	CONTENIDOS
1º E.E.	Todos/as los alumnos/as matriculados en el curso 2019/2020, superaron los contenidos mínimos de la asignatura.
2º E.E.	Todos/as los alumnos/as matriculados en el curso 2019/2020, superaron los contenidos mínimos de la asignatura.
3º E.E.	Todos/as los alumnos/as matriculados en el curso 2019/2020, superaron los contenidos mínimos de la asignatura.
4º E.E.	Todos/as los alumnos/as matriculados en el curso 2019/2020, superaron los contenidos mínimos de la asignatura.

MODELOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES:

Escenario 1: Se mantendrá la enseñanza presencial según está previsto en la programación docente, siempre teniendo en cuenta las condiciones reflejadas en el plan de contingencia del centro a nivel general así como las particulares de cada especialidad instrumental incluidas en el mismo.

Escenario 2: Se mantendrá la enseñanza presencial según está previsto en la programación docente, siempre teniendo en cuenta las condiciones reflejadas en el plan de contingencia del centro a nivel general así como las particulares de cada especialidad instrumental incluidas en el mismo.

Escenario 3(Online)- Se llevará a cabo utilizando los medios telemáticos necesarios para una atención continuada y suficiente, lo que permitirá el correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, también se tendrán en cuenta las particularidades de cada especialidad instrumental incluidas en el plan de contingencia, así como los medios disponibles por parte del alumnado y profesorado, estableciendo los canales más adecuados de comunicación que faciliten la labor docente en cada circunstancia.

Se priorizarán las clases a través de videoconferencia manteniendo, siempre que sea posible, los horarios establecidos a principio de curso. En caso de no poder realizar videoconferencias por problemas de conexión, el alumno deberá enviar vídeos con frecuencia semanal.

En este escenario de enseñanza online, quedan excluidas de los contenidos mínimos de la programación las apariciones en concierto público.

OBJETIVOS GENERALES

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento; y conocer el montaje y fabricación de las lengüetas (en el caso de los instrumentos de lengüeta doble).
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Planteamiento del desarrollo memorístico.
- Planteamiento de la improvisación musical.
- Repentización que posibilite al alumno tocar en conjunto.
- Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Interpretación en público del repertorio básico tratado en el curso. (selección del mismo).
- Utilizar el fraseo, articulaciones, estilo y matices para dar más expresión a la interpretación.
- Actuaciones en público (individuales y colectivas).
- Demostrar la sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

CONTENIDOS:

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento, (notas tenidas y filadas controlando y dosificando el aire).
- Conocimiento y montaje del instrumento y de las partes que lo forman.
- Cañas: utilización correcta, colocación y limpieza.

PRIMER CICLO (1º y 2º CURSOS)

- Cuidados y mantenimiento básico: limpieza del clarinete.
- Conocimiento básico de la técnica respiratoria.
- Correcta colocación del cuerpo y de las manos sobre el instrumento.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- La presión: igualdad de sonido en todos los registros.
- Ejercicios breves de memorización para fomentar la audición interna y la capacidad retentiva del alumno.
- Ejercicios de improvisación sugerencia-respuesta.
- Ejercicios básicos para el desarrollo de la lectura con el instrumento.
- Práctica de escalas controlando la emisión del aire en diversas articulaciones.
- Ejercicios y estudios considerados útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.
- Relajación y respiración para el desarrollo pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras), controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Notas tenidas y filadas en diversos matices y sobre toda la extensión del instrumento.
- Repentización de fragmentos acordes al nivel.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, intervalos, etc.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Articulaciones.
- Invención de pequeños patrones de improvisación y estudio técnico de los mismos.

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
PRIMER CICLO (1º y 2º CURSOS)

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna

<p>CLARINETE ENSEÑANZAS ELEMENTALES PRIMER CICLO (1º y 2º CURSOS)</p>
--

Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.

Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.

Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.

Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Toca a primera vista textos musicales sencillos.

8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.

Mantiene la concentración durante la interpretación.

9. Interpretar en público, como solista, obras representativas del nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Técnica y repertorio técnico: Progresión en la adecuación del esfuerzo muscular. Respiración correcta, coordinación y flexibilidad: 35%.de la nota final

- Repertorio interpretativo: Aplicación adecuada de los aspectos técnicos y musicales a la interpretación de obras y estudios. Lectura correcta, estilo, carácter: 35%.de la nota final.

- Rendimiento del alumno en las clases y los conciertos: Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces, autocontrol, fluidez, concentración, memoria, 30%.de la nota final.

- Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerarse la nota final como la media de ellas.

-

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
PRIMER CICLO (1º y 2º CURSOS)



JULIÁN ORBÓN

Conservatorio Municipal Profesional

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Escalas de memoria hasta dos alteraciones y si domina la embocadura, respiración y la columna de aire.
- Si ha llegado a la lección 23 de . “Mi primer clarinete” (vol. II),
- Si ha llegado a la lección 10 de”Iniciación a Mozart”vol.I,de Guy Dangain
- Dos de las obras propuestas, una de ellas con acompañamiento de piano.
- Interpretación en público del repertorio tratado en el curso, siempre que el profesor lo considere oportuno, en los conciertos de la asignatura o asignaturas organizados por el centro, bien sean individuales o colectivas.

D. PLAN ESPECÍFICO DE DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.

ESTA PRUEBA ESTARÁ BASADA EN LOS CONTENIDOS DEL CICLO Y LOS MISMOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, SIENDO LOS CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES NECESARIOS PARA SUPERAR DICHA PRUEBA, QUE SÓLO SERÁ APLICABLE EN EL 2º CURSO AL CARECER EL 1º DE EVALUACIÓN FINAL.

4 Lecciones de:
“Mi primer clarinete” (vol. II),

4 Lecciones de:
”Iniciación a Mozart”vol.I,de Guy Dangain

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
PRIMER CICLO (1º CURSO)

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

MÉTODOS

“MI PRIMER CLARINETE” (VOL. I),

”INICIACIÓN A MOZART”VOL.I,DE GUY DANGAIN

CLARINETE

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración con y sin instrumento, (notas tenidas y filadas controlando y dosificando el aire).
- Conocimiento y montaje del instrumento y de las partes que lo forman.
- Cañas: utilización correcta, colocación y limpieza.
- Cuidados y mantenimiento básico: limpieza del saxofón.
- Conocimiento básico de la técnica respiratoria.
- Correcta colocación del cuerpo y de las manos sobre el instrumento.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- La presión: igualdad de sonido en todos los registros.
- Ejercicios breves de memorización para fomentar la audición interna y la capacidad retentiva del alumno.
- Ejercicios de improvisación sugerencia-respuesta.
- Ejercicios básicos para el desarrollo de la lectura con el instrumento.

TERCER TRIMESTRE

- Práctica de escalas controlando la emisión del aire en diversas articulaciones.
- Ejercicios y estudios considerados útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Lectura a primera vista de fragmentos sencillos.

PLAN ESPECÍFICO DE DE RECUPERACIÓN:(POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA ó EVALUACIÓN NEGATIVA).

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos mínimos de la asignatura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia Y/O participación del alumno en conciertos de Saxofón o de otros instrumentos, que por su contenido, sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidos en la PGA.

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
PRIMER CICLO (2º CURSO)

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

MÉTODOS

“MI PRIMER CLARINETE” (VOL. II),

”INICIACIÓN A MOZART”VOL.I,DE GUY DANGAIN

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1er TRIMESTRE

- Relajación y respiración para el desarrollo pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios y estudios considerados idóneos para el desarrollo conjunto de las capacidades técnica y musical del alumno.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras), controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Notas tenidas y filadas en diversos matices y sobre toda la extensión del instrumento.

2º TRIMESTRE

- Repentización de fragmentos acordes al nivel.
- Ejercicios y estudios considerados idóneos para el desarrollo conjunto de las capacidades técnica y musical del alumno.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, intervalos, etc..
- Práctica de escalas e intervalos (terceras), controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Articulaciones.

3er TRIMESTRE

- Ejercicios y estudios considerados idóneos para el desarrollo conjunto de las capacidades técnica y musical del alumno.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Articulaciones.
- Invención de pequeños patrones de improvisación y estudio técnico de los mismos.

PLAN ESPECÍFICO DE DE RECUPERACIÓN:(POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA ó EVALUACIÓN NEGATIVA).

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos mínimos de la asignatura

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de Saxofón o de otros instrumentos, que por su contenido, sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidos en la PGA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comunes a los del ciclo anterior con las siguientes aportaciones:
- Emisión de un sonido estable en toda la extensión del instrumento utilizando diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
- La variación en la improvisación.
- Regularidad en el ritmo.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Desarrollo importante de la memoria que favorezca la autonomía musical del alumno.
- Improvisación sobre un tema para que el alumno aplique sus cualidades a los conocimientos adquiridos en este terreno.
- La técnica, la musicalidad, la repentización y la memoria, deben dejarse ver al final de este ciclo para dar por concluidos los objetivos del ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

CONTENIDOS:

- Todos los del ciclo anterior, ajustándolos al nivel en que nos encontramos.
- Práctica de escalas e intervalos, (terceras) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para la madurez musical y técnica del alumno.
- Escalas diatónicas mayores y menores con sus arpeggios respectivos hasta cuatro alteraciones.
- Estudio de: el staccato, el picado ligado, el subrayado, los trinos y la afinación correcta de notas concretas.
- Improvisación mediante la variación de melodías donde el alumno puede desarrollar su rítmica, su fraseo y su estilo personal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares y el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o alumna:

- Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.

4. Interpretar obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
SEGUNDO CICLO (3º y 4º CURSOS)

Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.

Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.

Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.

Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

7. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Toca a primera vista textos musicales sencillos.

8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, dinámica, articulación y fraseo adecuados.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.

Mantiene la concentración durante la interpretación.

9. Interpretar en público, como solista, obras representativas del nivel, con seguridad y control de la situación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Técnica y repertorio técnico: Progresión en la adecuación del esfuerzo muscular. Respiración correcta, coordinación y flexibilidad: 35% de la nota final

- Repertorio interpretativo: Aplicación adecuada de los aspectos técnicos y musicales a la interpretación de obras y estudios. Lectura correcta, estilo, carácter: 35% de la nota final.

- Rendimiento del alumno en las clases y los conciertos: Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces, autocontrol, fluidez, concentración, memoria, 30% de la nota final.

- Las calificaciones trimestrales son tan solo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerarse la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
SEGUNDO CICLO (3º y 4º CURSOS)



JULIÁN ORBÓN

Conservatorio Municipal Profesional

- La prueba de paso de grado obliga al alumno a terminar todo el programa propuesto para este ciclo.

- Para superar dicha prueba el alumno debe preparar tres piezas, bien sean estudios (máximo uno) u obras de las citadas en la relación de obras para la prueba de acceso, con acompañamiento de piano si la obra lo requiere. Una de las piezas deberá interpretarse de memoria.

- Interpretación en público del repertorio tratado en el curso, siempre que el profesor lo considere oportuno, en los conciertos de la asignatura o asignaturas organizados por el centro, bien sean individuales o colectivas.

D.PLAN ESPECÍFICO DE DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.

ESTA PRUEBA ESTARÁ BASADA EN LOS CONTENIDOS DEL CICLO Y LOS MISMOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, SIENDO LOS CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES NECESARIOS PARA SUPERAR DICHA PRUEBA, QUE SÓLO SERÁ APLICABLE EN EL 4º CURSO AL CARECER EL 3º DE EVALUACIÓN FINAL.

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
SEGUNDO CICLO (3º CURSO)

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

MÉTODO: ROMERO. EJERCICIOS DE MECANISMOS DEL 60 AL 105. 40 PEQUEÑOS EJERCICIOS DEL 1 AL 10”.

“MÉTODO: KLOSE. ESCALAS Y EJERCICIOS DEL 1 AL 33. 45 EJERCICIOS SOBRE LAS DISTINTAS COMBINACIONES DE ARTICULACIÓN DEL 1 AL 10”.

“MÉTODO: INICIACIÓN A MOZART (VOL. I), (DEL 11 AL FINAL), DE GUY DANGAIN.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

1er TRIMESTRE

- Todos los del ciclo anterior, ajustándolos al nivel en que nos encontramos.

2º TRIMESTRE

- Práctica de escalas e intervalos, (terceras) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para la madurez musical y técnica del alumno.

3er TRIMESTRE

- Escalas diatónicas mayores y menores con sus arpeggios respectivos hasta tres alteraciones.
- Estudio de: el staccato, el picado ligado, el subrayado, los trinos y la afinación correcta de notas concretas.
- Improvisación mediante la variación de melodías donde el alumno puede desarrollar su rítmica, su fraseo y su estilo personal.

PLAN ESPECÍFICO DE DE RECUPERACIÓN:(POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA ó EVALUACIÓN NEGATIVA).

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos mínimos de la asignatura

CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de Saxofón o de otros instrumentos, que por su contenido, sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidos en la PGA.

**CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES
SEGUNDO CICLO (4º CURSO)**

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

MÉTODOS

Lancelot: La escuela preparatoria de la técnica. Vol.1

“Método Romero:

- 150 ejercicios diarios de mecanismos.
- Lecciones a dúos del 1 al 30.
- 40 pequeños ejercicios : del 11 al 40. (final).

“Método: Klose. 45 ejercicios sobre las distintas combinaciones de articulación del 10 al 25”.

OBRAS

- Petite piece, de Debussy (Ed. Durand).
- Canzonetta, de Pierne (Ed. Varias).
- Concierto en sib nº 3, de C. Stamitz (Ed. Peters).
- Léfèvre: Sonata en sib bemol mayor. (Ed. Billaudot),.

DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

Los contenidos de este curso engloban los de todos los cursos anteriores, profundizando al máximo en las cuestiones técnicas e interpretativas, que serán trabajadas durante todo el curso, haciendo hincapié en el repertorio seleccionado para la prueba de paso de grado.

- Ejercicios de respiración y relajación.

**CLARINETE
ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

- Práctica de escalas e intervalos (terceras y cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Emisión del sonido en relación a las diversas dinámicas y alturas.
- Lectura a primera vista de fragmentos acordes al nivel.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica en conjunto para desarrollar el ajuste, la afinación y la precisión rítmica.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, trinos, articulaciones, etc...
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras útiles para el desarrollo técnico y musical del alumno.
- Escalas mayores y menores con sus respectivos arpeggios.
- Escalas mayores y menores en intervalos de terceras hasta cinco alteraciones, en intervalos de cuartas hasta cuatro alteraciones.
- Estudio de los trinos.
- Estudio de la afinación de notas concretas.
- Estudio del fraseo.

PLAN ESPECÍFICO DE DE RECUPERACIÓN:(POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTÍNUA Ó EVALUACIÓN NEGATIVA).

El alumno deberá realizar una prueba en junio en base a los contenidos mínimos de la asignatura

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de Saxofón o de otros instrumentos, que por su contenido, sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidas en la PGA.